

Cada uno de los proyectos expuestos en el apartado anterior, supone a lo interno distinto tipo de negociaciones y arreglos entre los actores, lo cual se acentúa aún más por las características binacionales de muchos de los proyectos. Debido a ello, se brindó un espacio dentro del taller para la discusión de los diferentes niveles de interrelación y la división operativa de funciones con las cuales cada uno de los proyectos será ejecutado.

Los distintos niveles desde los cuales se observa a cada proyecto en este sentido son: Actores involucrados, Relación entre los actores, Niveles de actuación, Mecanismos de coordinación, Administración de Recursos, Áreas de trabajo y responsables, Articulación con otros actores de interés y seguimiento.

A continuación se presenta la síntesis de cada uno de ellos en estos niveles.

Protección de la cuenca del Río San Carlos a través de educación ambiental

1.2-ACTORES INVOLUCRADOS:

Los proyectos presentados por el MINAE y la Municipalidad de San Carlos se homologaron, debido a las múltiples coincidencias que existían. Es por tal motivo que varios de los aspectos de interés de este apartado no pudieron ser del todo cubiertos para la realización de esta memoria.

1.3 Relación entre los actores:

No se determinó exactamente la administración y ejecución del proyecto en manos de quien estaría. Al integrarse estos proyectos debe resolverse posteriormente de manera conjunta.

1.4 Niveles de actuación:

Se habla de que es importante la asesoría de los entes ejecutantes, por lo tanto, se tendrán reuniones periódicas de control y seguimiento del avance. Se deberán establecer mecanismos de comunicación y divulgación de los proyectos a la población, esto con el fin de brindar el apoyo necesario a las organizaciones ejecutoras. También se piensa como valiosa la realización de evaluaciones para que los fondos asignados lleguen a su destino.

1.5-Mecanismos de coordinación:

Este proyecto se homologó con el proyecto del MINAE justamente porque la problemática que los dos abordaban es muy similar al igual que los objetivos que se proponen.

1.6-Administración de Recursos:

Mecanismos debe diferenciarse.

1.7 Áreas de trabajo y responsables:

La planificación del proyecto está centrada en las áreas de educación y capacitación para la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales. El proyecto va a brindar información sobre todo lo que son arreglos institucionales ya que son varios los actores que en este confluyen. Algunos son MINAE, una Municipalidad, escuelas y colegios.

1.8 Articulación con otros actores de interés:

Se realizará una investigación que pretende dilucidar la cantidad de estructuras organizativas que dentro del cantón tienen algún nivel de incidencia en temas relacionados con aspectos de la educación ambiental. El propósito de esta es que en el corto

plazo, los organismos ejecutantes puedan desarrollar actividades de asesoría técnica y apoyo económico a estos grupos. Según la posición de los ejecutantes, es importante dar una participación bastante amplia a este tipo de organizaciones. Se piensa desde los responsables del proyecto que cada organización que quiera formar parte de este proyecto de educación ambiental, presentará directamente a la Comisión de Asuntos Ambientales de la Municipalidad de San Carlos y al MINAE, los proyectos que se van a trabajar con relación a esta iniciativa.

1.9 Seguimiento:

Debido a su permanencia y directa injerencia en el proyecto, se ha propuesto que sea la Municipalidad de San Carlos la que brinde un seguimiento importante a todo el desarrollo del Proyecto.

Programa de desarrollo y fortalecimiento institucional

2.1-Relación entre los actores

La Federación de Municipalidades es la que se ha dado a la tarea del desarrollo del proyecto, esto ya que según el criterio de algunos participantes de la iniciativa: *"No hemos tenido una presencia eficaz dentro de nuestras municipalidades para defender lo que es la cuenca del Río San Juan"*. De ahí que nace la necesidad de protección coordinada de la cuenca por parte de los Gobiernos Locales de la zona.

2.2 Niveles de actuación:

El mecanismo mediante el cual se piensa que se irán definiendo los niveles de actuación específica, remite a reuniones de seguimiento cada

quince días entre los actores de los gobiernos locales participantes en el proyecto. Estas tendrán como fin dar insumos para que entre los gobiernos locales de la zona se mantengan las relaciones de fluidez que han caracterizado a la Federación de Gobiernos Locales, lo que también permitirá un mayor involucramiento con otros de los actores no municipales que se debe articular.

2.3 Mecanismos de coordinación:

Un aparato ejecutor que sería la Liga de Municipalidades.

2.4 Administración de Recursos:

Debido a la experiencia acumulada por la Federación, se ha definido que el

aparato administrativo de la misma es el ente que tiene una mayor capacidad para el manejo de estos fondos. Esto porque de acuerdo con los participantes en el manejo de otras donaciones que se han dado a la zona, este ente ha demostrado su capacidad de manejo de fondos.

2.5 Áreas de trabajo y responsables:

Una oficina dentro de los municipios involucrados, será el centro nervioso de las operaciones del proyecto. En estas, se establecerán los mecanismos de seguimiento de la experiencia, además, tendrán la obligación de funcionar como fuente de información para cada uno de los municipios. Esto a fin de que todos los sectores incluidos en la ejecución de los proyectos tengan un nivel de manejo de las mismas consideraciones. En esto

se articulará a los municipios nicaragüenses.

2.6 Articulación con otros actores de interés:

La articulación de otros actores es considerada por este proyecto como indispensable. Ya la han iniciado con Universidades y grupos específicos de las dos naciones. El ente directo en Costa Rica para ello ha sido el MINAE, mientras que en Nicaragua, esta labor la ha desarrollado MARENA. Algunos actores que ya han participado de esta iniciativa, producto de este proceso de articulación, han sido Voces Nuestras y APROZAMA, la cual se constituye como una Asociación de Producción Orgánica de la Zona Norte.

2.7 Seguimiento:

Estará a cargo de una comisión de apoyo a la Federación.

Proyecto sobre manejos de conflictos en el sector de Sarapiquí

No se realizó la sesión de trabajo de este proyecto ante la ausencia del actor local encargado de la ejecución del proyecto.

Propuesta de restauración de escenarios en los límites de la cuenca del Río Frío

4.1 Subgrupo cuenca del Río Frío

La información que en este apartado se desprende, cruzó aspectos directos del proyecto a desarrollar por PROUDESA, con la realización de algunas propuestas de coordinación y comunicación de diversos entes que realizan trabajos en la región pero que no necesariamente participarán en el proyecto en el ámbito de ejecutores. El interés de este apartado, radica en el potencial clima existente dentro de los actores para la elaboración de convenios institucionales.

En el desarrollo del Proyecto en concreto, se tiene que del lado costarricense participarán PRODESA y APRODEGUA (que es una asociación de productores que trabajan en la zona de San Rafael de Guatuso y alrededores) mientras que mediante un arreglo transfronterizo, se incorporará a una ONG nicaragüense llamada ASDEVERDE, que será la encargada de ejecutar la propuesta de restauración en la zona nicaragüense.

4.2 Niveles de actuación:

De acuerdo a las áreas en las cuales este subgrupo ha dividido el trabajo, se establecieron niveles de actuación inmediata en cada una de ellas, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

Coordinación: Esta área se centrará en la recopilación de información existente sobre la cuenca y sobre algunos de los componentes más importantes en ella; se enfatizará en la obtención de información sobre recursos específicos. Esto se hará con la lógica de potenciar y recuperar el conocimiento de que los actores que están involucrados en el desarrollo y/o deterioro de la cuenca tienen y en las diferentes ideas que para el mejoramiento de la misma presentan.

Capacitación: Se dará especial interés al componente de género, el cual tendrá que ser definido en los distintos componentes y actividades de capacitación concretas.

Investigación: Se incorporarán a esta área los resultados de los trabajos de contaminación que se realizarán en las cuencas Río Frío, Río San Carlos y Sarapiquí. Otra investigación que estaría financiada ya, es la investigación sobre los pesticidas utilizados en la cuenca.

Comunicación, divulgación e información: No existe una estrategia de comunicación, aunque si existe algún presupuesto para producir folletos, desplegables, afiches.

Inversión: Se considera muy importante que en la definición de la estrategia de manejo o co-manejo en el área de la cuenca se apele a la inversión privada, los aportes que puedan dar las empresas que están utilizando los recursos turísticos para unir esfuerzos y que esos recursos se puedan invertir para darles un mejor manejo y mejorar las condiciones en que actualmente se encuentra la cuenca.

4.3 Mecanismos de coordinación:

Para echar a andar la estrategia de los diferentes componentes en la cuenca, la participación coordinada es crucial. Se ha propuesto la creación de una pequeña comisión de trabajo integrada por los distintos actores. Esta tendrá la función de multiplicar los recursos que se están aportando como capital semilla en la zona, razón por la cual, financieramente serían vistos por los participantes como un solo proyecto. Comentaron los participantes que en esta comisión, se tendrá que negociar internamente las prioridades para el desarrollo de cada una de las áreas anteriormente descritas.

4.3 Administración de Recursos:

Aún no se define el mecanismo.

4.4 Áreas de trabajo y responsables:

Se establecieron por parte del subgrupo, grandes áreas de trabajo las cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Coordinación
- Recopilación e intercambio de información
- Capacitación y educación
- Investigación
- Comunicación
- Divulgación e información
- Inversión

4.5 Articulación con otros actores de interés:

Es muy importante la participación de dos municipios, uno es el de Guatuso y el otro el de Los Chiles. En el desarrollo de la actividad, se dio la presencia de actores nuevos que no habían sido contemplados en la propuesta inicial tales como una empresa privada ECODIRECTA y otras organizaciones de sociedad civil. También participaron otros tales como APRODEGUA y participación de los indígenas Malecus que han estado desde antes con un seguimiento importante del proyecto. Posteriormente, se integraron a este grupo los representantes del corredor biológico y del PNUD.

Se va a hacer un trabajo importante con MINAE e interesa mucho la coordinación con el Ministerio de Salud, específicamente con el proyecto de Cantones Saludables en el caso de Los Chiles. Se tendrá que investigar y profundizar en la relación con el Ministerio de Cultura, con el IDA y con el Consejo Nacional de Producción y todas las organizaciones que están en el sector agropecuario.

En la parte de empresa privada, al subgrupo le interesó también todo lo que son las instituciones que están en el campo financiero, que en los últimos días han tenido un papel muy importante en el futuro y presente de la cuenca.

Proyecto de Manejo Integrado de Fincas en la Comunidad de Guatuso

5.1 Relación entre los actores:

APRODEGUA está representada bajo 14 organizaciones, su duración es indefinida y tiene una base social de 200 socios. Se encuentra en un primer momento la Asamblea General, la Junta Directiva. Se tiene una Área de socios directos y socios indirectos, un área de Administración, otra de Comisión Forestal, Comisión de Género y Comisión de Tenencia de la Tierra.

5.2 Niveles de actuación:

Este proyecto será ejecutado por APRODEGUA cuya área de acción se ubica en el cantón de Guatuso. Desarrollará actividades de conservación y recuperación de la cuenca del río Frío, cuyas aguas descargan al lado de Nicaragua; . Para ello, se formularán planes para la gestión de bosques secundarios y para el establecimiento de granjas de demostración; además, se identificarán

mecanismos de sostenibilidad financiera tales como pago de servicios ambientales; . También se instalarán 3 viveros de especies nativas. Tanto grupos indígenas como de mujeres se integrarán a la ejecución del proyecto

5.3 Mecanismos de coordinación, Administración de Recursos y Áreas de trabajo y responsables:

Debe definirse en conjunto con PRODESA.

5.4 Articulación con otros actores de interés:

Se han establecido algunas alianzas con otros actores claves como colegios, escuelas, Comisión Regional de Agricultores Experimentadores y Campesinos de la zona norte.

5.5 Seguimiento :

Está por definirse.

Establecimiento de parcelas demostrativas de reforestación en los márgenes de los ríos Sarapiquí y Sucio.

6.1 Relación entre los actores:

El proyecto Establecimiento de Parcelas Demostrativas en las márgenes del Río Sarapiquí y el Río Sucio en las partes bajas es un proyecto de la Comisión de Recursos Naturales de Sarapiquí.

le solicitarán visitas directas al comité del Río San Juan para que este pueda participar en reuniones estratégicas y a la vez observar la evolución de las parcelas demostrativas.

6.2 Niveles de actuación:

Cada una de las agrupaciones que está en la Comisión tendrá un representante y un suplente, lo cual asegurará una participación permanente para la toma de decisiones.

6.4 Administración de Recursos:

La administración de los recursos económicos la tendrá el Centro Agrícola Cantonal que tiene experiencia y menos trabas para manejar los fondos. Su labor será la generación de compras y la contabilidad de los recursos.

6.3 Mecanismos de coordinación:

Se tienen tres Subcomisiones y la Subcomisión de Desarrollo que está compuesta por la Organización de Estudios Tropicales de Sarapiquí, el Centro Agrícola Cantonal de Sarapiquí, la Municipalidad, la Sub-región del MINAE y FUNDECOR. La coordinación del proyecto está en Subcomisión de Desarrollo. Dentro de ésta se nombrará un director del proyecto.

La coordinación del proyecto es la que tendrá la relación con el Comité del Proyecto de San Juan. Se estará presentando un informe periódico y se

6.5 Áreas de trabajo y responsables:

La administración y ejecución del proyecto será de la siguiente forma: la subcomisión de desarrollo será la coordinadora, habrá eventualmente un director del proyecto. La subcomisión estará compuesta por organizaciones tales como el Centro Agrícola Cantonal de Sarapiquí que es una organización con mucha experiencia en materia de reforestación con pequeños propietarios, AVESA que es la Asociación de Vigilantes Ecológicos de Sarapiquí estará a cargo del componente de reforestación; un grupo de COVIRENA,

tendría a cargo el control y la vigilancia y se propone que ANASA y una organización de guías naturalistas tengan a su cargo el componente de educación.

6.6 Articulación con otros actores de interés:

Se contará con el apoyo de más organizaciones. Ya se tiene un compromiso con ABAS la que aportará su experiencia en el campo de educación y en el campo de vigilancia. También se tiene el involucramiento de la empresa privada de Sarapiquí por medio de la Cámara de Turismo.

6.7 Seguimiento:

El seguimiento de las 10 parcelas estará a cargo del OET en la Estación Biológica de la Selva, esto con el fin de verificar su impacto y validez. Además, se realizará análisis de la biodiversidad en cada una de las parcelas, la estabilización de suelo, la reducción de escorrentía, el comportamiento de las especies utilizadas en cada una.

Proyecto de Prevención de los incendios forestales en el Área de Conservación Guanacaste.

7.1 Relación entre los actores:

El proyecto demostrativo Organización y Educación Comunitaria en la Prevención y Control de Incendios Forestales tendrá como responsable directo del proyecto el Área de Conservación Guanacaste bajo la supervisión del Programa de Prevención y Control de Incendios Forestales.

7.2 Niveles de actuación:

Se consideran cuatro áreas estratégicas y la administración le corresponde al Programa de Prevención y Control de Incendios.

7.3-Mecanismos de coordinación:

Se creará un Comité Ambiental constituido por la Municipalidad de La Cruz, el Ministerio de Salud, El Comité Contra Incendio Guanacaste, el Corredor Biológico La Cruz-Rivas y la Asociación BIOGUANACASTE.

7.4 Administración de Recursos:

El manejo de los fondos lo hará el MINAE.

7.5 Áreas de trabajo y responsables:

El Comité a conformar tendrá una función de seguimiento, coordinación y apoyo al proyecto, de este saldrá una Comisión Binacional que será la responsable de realizar la coordinación directa de ciertas actividades a desarrollarse en el proyecto entre Costa Rica y Nicaragua

7.6 Articulación con otros actores de interés:

Se piensa articular con los esfuerzos del Corredor Biológico que trabaja en la comunidad de la Cruz y las comunidades en donde se van a desarrollar los proyectos.

Conservación del Hábitat de la Lapa Verde en la Zona Norte de Costa Rica

8.1 Relación entre los actores:

El grupo técnico para el manejo del proyecto será la Comisión Nacional de la Lapa Verde con el MINAE, los grupos de apoyo de COECOCEIBA y SOLIDAR. ASCOMAFOR, como grupo de comunidades estaría ejecutando el proyecto.

8.2 Niveles de actuación:

ASCOMAFOR al estar formada por ocho comunidades tiene una junta directiva que es la que maneja todo el proyecto con lo que se garantiza la adecuada colectivización de la información y la democratización en la toma de decisiones.

Las comunidades estarán unidas en todas las actividades, mediante un control de vigilancia de los bosques y los ríos, en las cuencas de los Ríos Aguazarcas, Toro Amarillo, Quebrada Grande, San Carlos y el Tres Amigos que están en las otras comunidades

aliadas. Las actividades diversas relacionadas con la educación ambiental, también serían asumidas por las propias comunidades.

8.3-Mecanismos de coordinación:

La coordinación se realizará mediante el intercambio de experiencias entre los grupos campesinos tanto para conocer y dar a conocer los trabajos realizados como para la ejecución de otros. Las reuniones en las comunidades se realizarán cada mes para tener un mecanismo efectivo de monitoreo y asegurar la buena ejecución del proyecto.

8.4-Administración de Recursos:

Junta Directiva de ASCOMAFOR manejará los fondos. Se sugiere que los desembolsos, se realicen cada tres meses contra un informe contable. Además se presentará un presupuesto

para el nuevo desembolso por tres meses.

8.5 Articulación con otros actores de interés:

La comunidad de CoopeSan Juan, acaba de ofrecer el apoyo. También

tendrá la participación de género con redes multiplicadoras de conocimientos y experiencias.

8.6 Seguimiento:

Unidad técnica junto con la Junta Directiva de ASCOMAFOR.

Conservación del Refugio de Vida Silvestre Las Camelias

9.1 Relación entre los actores:

Los tres sectores, que son la Municipalidad, la comunidad y el MINAE, han llegado a la conclusión de que deben jugar un rol de asesores, fiscalizadores y gestores del acceso de la información.

El proyecto comprende cinco áreas principales que son: el plan de manejo del corredor de la cuenca de los ríos, el plan de uso público para el refugio Las Camelias, creación de opciones económicas y el desarrollo de un programa de capacitación y educación ambiental.

Para su ejecución, se contempla la última parte que trata de crear el fortalecimiento de la estructura administrativa para que tanto la comunidad como la municipalidad o el MINAE a través de su administración de proyectos, puedan articularse de una forma adecuada a la implementación del mismo.

9.2 Niveles de actuación:

Se formará una instancia comunitaria que administrará los fondos. Va estar conformada por miembros claves de la zona y estará fiscalizada por otros actores de algún cuerpo profesional o técnico que apoye. Este trabajaría con los proyectos demostrativos de restauración en el refugio, en la laguna (todo lo que es plan de manejo, restauración de los ríos y todas las actividades que se hagan). Además, trabajaría con los programas de educación y capacitación y trabajaría con los fondos administrativos. Lo que se busca es que esta comunidad aprenda a manejar los fondos y hacer el trabajo administrativo.

9.3 Administración de Recursos:

La idea es que la comunidad bajo la asesoría, fiscalización y seguimiento de los ejecutantes del proyecto, y bajo todo un esfuerzo técnico profesional que también se pueda conseguir, lo

manejo a través de un banquito comunal, el cual ya se ha empezado a planear. BANCOMUNAL sería el nombre y se quiere que esta sea reembolsable, que de préstamos bajo alguna garantía sin ningún tipo de interés ya que lo que se busca es el bienestar de las familias. Se mencionó por parte del funcionario de la OEA, MSc. Pablo González, que este tipo de experiencias ya se ha dado en otros casos de la región, por ejemplo en Honduras y Salvador. Destacó que el problema a resolver sería el de creación de instrumentos que garanticen que los productos que se están buscando sean a los que apunte el financiamiento. Mencionó que en ocasiones, es más fácil hacer un contrato con una ONG donde se hacen desembolsos contra informes de avance a medida que se va avanzando y a medida que se van demostrando resultados. En el caso de municipios y oficinas gubernamentales la idea y la figura será desembolsar los fondos por línea de presupuesto a medida que se van requiriendo a través de la oficina de la OEA en Costa Rica y a través de la Unidad Técnica.

9.4 Áreas de trabajo y responsables:

Proyectos de restauración y Educación Ambiental: Cuyos responsables serán Municipalidad, MINAE y comunidad.

Área administrativa: Manejada por la comunidad con la fiscalización de los tres entes responsables del proyecto.

9.5 Articulación con otros actores de interés:

Proyectos de restauración: Universidad Nacional, Universidad de Costa Rica, el Instituto Tecnológico y algunas ONGs que apoyarán en la elaboración del plan de manejo.

Educación ambiental: Algunas ONG's que puedan aportar y adquirir fondos a través del proyecto.

Área de desarrollo: Acá la instancia FUFURAMA (que es una organización que representa a todos los productores en el ámbito regional) jugará un rol clave en lo que respecta a elaborar proyectos de cría de tepezcuintles, producción de peces, proyectos de mariposas, proyectos de desarrollo de la cría iguana, desarrollo de viveros que es una alternativa de producción ya que la laguna se va a restaurar bajo un plan de manejo adecuado.